



En relación con la solicitud de observaciones al **“Proyecto de Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 31/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el régimen de conciertos educativos en la Comunidad de Madrid”**, se informa que por parte de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras no se realizan observaciones al contenido de la norma.

*Madrid, a fecha de firma.
La Secretaria General Técnica,*



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0889210206011582012644**